

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director 6 Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas

Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 07

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 31 de Julio de 1919

Año XXXV - Núm. 10.786

PETICION URGENTE

El ferrocarril de Avila a Salamanca y la fórmula económica.

La oportunidad del momento.

Una de las características más definidas de nuestro vegetar provinciano, es el no enterarnos de las cuestiones verdaderamente trascendentales para el círculo o sector nacional en que vivimos, ni por tanto sabemos asir al momento oportuno para lograr aprovecharlo con la eficacia y con el tesón que requiere.

riqueza regional; D. Pascual Amat, ministro de Gracia y Justicia, diputado Cortes por Arévalo, distrito que cruza el ferrocarril que tanta vitalidad vigorosa inyectaría en el desarrollo de su riqueza agrícola, hoy estancada en su aislamiento comunicativo; el Sr. O. tuño, personaje de tanto relieve y prestigio en la situación gobernante y diputado por Avila.

Tal ocurre con la fórmula económica de la cual es posible que estén todos los salmantinos enterados hasta las minucias de sus incidencias superficiales y aparatosas, desbordamiento fácil de las disertaciones poéticas entre sorbo de café y bostezos de aburrimiento.

«Sabemos también la vigilante atención con que el senador por Salamanca, Sr. Pérez O. Iva, sigue esta cuestión y gestiona que el crédito oportuno redé la amplitud más extensa posible, llevado de sus excepcionales y ponderadas dotes de actividad con que exterioriza el mandato de sus paisanos y electores.

Y algo muy interesante y que todos debemos aprestarnos a defender con denuedo y persistencia, es la inclusión en ellos del crédito todo lo más amplio posible que se consigne para impulsar la construcción del ferrocarril de Avila-Salamanca, cuya influencia en la riqueza y estructura económica de ambas provincias no es de ponderar por cuanto está en el ánimo de todos y en nuestras columnas lo hemos hecho muchas veces.

«Pero a esta labor, que secundan vigorosamente los demás representantes parlamentarios salmantinos, y esperan también que colaboren con eficacia los de la provincia hermana, es menester dar la sensación de que la pide y la exige una provincia entera, que la considera cauce expansivo y vitalísimo de su actividad económica y cuestión batallona, por la que lleva trabajando tan esforzada como insistentemente.

LO DE LA AVIACION

Ya no vuela Mr. Garnier ¿Vendrá otro aviador?

Garnier, el piloto aviador, con quien la comisión de Festejos tenía casi ultimadas las condiciones del contrato para que, en unión de otro piloto, realizase vuelos durante dos o tres días de la feria de Septiembre, ha dirigido una carta a su amigo e individuo de la comisión organizadora de estas fiestas, Sr. Pérez Cardenal, en la que le participa la imposibilidad de cerrar el compromiso que se pretendía.

Garnier tenía el propósito de traer dos aparatos: uno de viajeros, que pilotaría él mismo, y otro dedicado a ejercicios aéreos, como los sorprendentes, maravillosos, de rizar el rizo, que tripularía un famoso aviador francés.

Pero este famoso aviador, llamado por la Casa Moranne, de París, ha firmado con ésta un ventajoso contrato para realizar, en sustitución de su compañero muerto a consecuencia de un terrible accidente, la travesía aérea de Europa a América.

Como es natural, no puede cumplir con los deseos de Garnier y éste escribe desistiendo de realizar el contrato, por no tener la seguridad de poderlo cumplir.

En su virtud, el Sr. Viñuela se ha dirigido en carta al Real Aéreo Club español, de Madrid, en solicitud de un aviador y condiciones en las que podría realizar vuelos en Salamanca durante la feria de Septiembre.

De estas nuevas gestiones que realice el Sr. Viñuela y la comisión que preside, tendremos al corriente a nuestros lectores.

Los patronos peluqueros

DICE EL ALCALDE

La escritura de los terrenos para cuarteles.

Anoche, al terminar la sesión del Ayuntamiento, tuvimos ocasión de hablar con el alcalde, a quien interrogamos acerca del problema de la construcción de los proyectados cuarteles de infantería y de caballería en Salamanca.

El Sr. Vázquez de Parga, después de manifestarnos que su último viaje a Madrid lo habían motivado asuntos de índole particular, y que, por lo tanto, ninguna gestión habían realizado en pro de este asunto de cuarteles, nos dijo que cuantos trabajos está llevando a cabo para la inmediata firma de la escritura de adquisición, por parte del Ayuntamiento, de los terrenos destinados a la construcción de dichos edificios, los hacía en Salamanca, y que ayer mismo habíase entrevistado con el único propietario que estaba ultimando el envío de sus títulos de propiedad, para, una vez cumplido este requisito, proceder a la firma de la escritura.

A nuestras preguntas de si la escritura sería firmada pronto, el señor Vázquez de Parga nos respondió diciéndonos que suponía que sería cuestión de breves días.

«Si así fuera, hemos de tener al corriente a nuestros lectores.

SUCESOS

¿Dónde fué el canario? Ayer compareció en la Inspección de Vigilancia, Rosa Mangas Rodillas, domiciliada en la calle de Placentinos, manifestando que desde el domingo pasado le falta un canario y que según le habían indicado unos pasaderos, lo habían cogido entre tres hombres llamados el Zamora, el Guinda y el Metupo. Dijo también que enterada de que el canario estaba en poder del Metupo, se entrevistó con él, rogándole que se lo devolviera, contestándole que se lo daría a condición de que le abonase cuatro pesetas.

Fenomenal escándalo. Catalina Santiago de la Mano, en unión de otras amigas, por prescripción facultativa intentó llevar a su marido, Manuel Avila, al Hospital de Dementes, y sus convecinas Claudia Sánchez, Antonia «La Negra», Teresa «La Cachorra», Crecedia y Marcelino Ló-

pez, la salieron al encuentro e insultaron, viéndose obligada a desistirse de su propósito, teniendo que refugiarse en casa de un tal Aquilino Solana, y aun dentro de esta casa no sólo la insultaban, sino que le arrojaron piedras por una ventana.

Notas de sociedad.

Viajes: Han salido: Para San Sebastián, el comerciante D. Federico Anaya, señora e hijos. — Para Figueira da Foz (Portugal), el propietario D. Antonio Alfonso López. — Para Santander, el oficial de la Compañía de Avila a Salamanca, don Luis Hernández. — Para Peñaranda, D. Francisco Gómez de Líaño. Han llegado: De Madrid, la respetable madre de nuestro querido amigo y distinguido colaborador médico, D. Alfredo Medina Corbalán. — De Barcelona, y de paso para Retortillo, D. Gabriel Díaz. — De Béjar, el ingeniero de este Ayuntamiento, D. Rafael R. Lozano. — De Ledesma, el terrateniente D. Antonio Luis Encinas. — Del Castañar (Béjar), nuestro compañero D. Federico C. Alaguer y su esposa. — De Ciudad Rodrigo, el alcalde de dicha población, D. Joaquín Aparicio Ruano. — De Peñaranda, la bella Srta. María Moreno. — De Madrid, D. Juan Artacho, jefe de la sección de Telégrafos. — De Madrid, en su automóvil y de paso para Ciudad Rodrigo, la elegante señora D.ª Luisa Sánchez Arjona, hija del senador del reino D. Luis Sánchez.

El nuevo gobernador. Es esperado en esta el nuevo gobernador civil nombrado para Salamanca, D. José Fiestas. Dicho señor, natural de Jaén, según dijimos, y alcalde y diputado provincial que ha sido de aquella capital, es además licenciado en Derecho y Filología y Letras y pertenece al cuerpo de archiveros y bibliotecarios, en el cual ingresó, obteniendo el número dos de las oposiciones en que actuó. El Sr. Fiestas es persona de gran cultura y muy significado en la política de aquella ciudad andaluza.

Fallecimientos. A la temprana edad de diez y nueve años, murió cristianamente en el Señor, luego de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, el estimado joven D. José Calvo Rodríguez, que contaba con numerosos afectos. A padres, D. Pedro Calvo y D.ª Francisca Rodríguez, hacemos presente la participación muy sincera que tomamos en su dolor.

Varias. Volvió a Madrid el Duque de Tovar. — Ayer vimos entre nosotros al Conde de Ardales del Río y a su hermano político el ingeniero de Caminos, don Toribio Cáceres. — De Peñaranda estuvieron ayer en esta D. Fernando Sánchez de la Peña y su hijo D. Valeriano. — Se halla en Palencia, de paso para el balneario de Caldas de Besaya (Santander), nuestro ilustre paisano el eminentísimo arzobispo de Sevilla, cardenal Almaraz. — Por D. Nicolás Casado, médico titular de Barroquedo, y la Srta. María Matilla, ha sido pedida la mano para el hermano de ésta, el joven y culto médico de Villabuenas D. Mariano Matilla, de la bellísima y gentil Sita. Anita del Molino Hernández, hija del acaudalado propietario y ganadero de dicha localidad, D. Juan del Molino. Entre los futuros contrayentes se han cambiado valiosos regalos. La boda se celebrará en fecha próxima.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Los carreros en huelga. A las siete de ayer tarde reunió el Gobernador civil en su despacho a una comisión de patronos carreros, formada por D. Antonio Perálvarez, D. Francisco de Anta y D. Lino González, y otra de huelguistas, integrada por los obreros Fabian Pozo, Alfonso Vaquero y Alejandro Herrero.

También asistieron como firmantes del pacto que denuncian los obreros por el incumplimiento patronal, los señores Santa Cecilia y Martínez Mora. No llegaron a un acuerdo, manteniendo cada una de las partes sus respectivos puntos de vista. Los huelguistas anunciaron la presentación de nuevas bases, encargándose el Gobernador que se las presentaran en seguida lo más concretamente posible. A este fin los carreros se reunieron anoche y hoy llevarán al Gobierno las bases solicitadas.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

LOS CONCURSOS DE "EL ADELANTO"

IGUAL QUE EN AÑOS ANTERIORES, Y SIGUIENDO LA COSTUMBRE DE HACER FRECUENTES REGALOS A LOS LECTORES DE EL ADELANTO, COMO OBLIGADA RECIPROCIDAD AL FAVOR CRECIENTE QUE DISPENSAN A ESTE PERIÓDICO, MUY EN BREVE COMENZAREMOS A PUBLICAR EL CUPÓN DEL ACTUAL CONCURSO DE REGALOS. MEDIANTE ÉL, LOS LECTORES DE EL ADELANTO PODRÁN ASISTIR GRATUITAMENTE, DESDE LAS MEJORES LOCALIDADES DE LA PLAZA DE TOROS, A LAS ESTUPENDAS PRIMERAS TRES CORRIDAS DE LA FERIA DE SEPTIEMBRE, EN LAS QUE JOSELITO, BELMONTITO, Y POR HOY, NI MEDIA PALABRA MÁS.

Y no dejen ustedes de leer EL ADELANTO de mañana, pues en él publicaremos las bases del concurso y el primero de los correspondientes cupones.

PARA LA FERIA

¿Vendrá la Banda municipal de Madrid?

Dentro de los modestos recursos con que el Sr. Viñuela cuenta, como presidente de la comisión municipal de Festejos, hace supremos esfuerzos para acoplar un programa de fiestas populares que, unidos a las corridas de toros y a los grandes espectáculos teatrales, compongan un cartel digno de la feria de Salamanca. Dejándose llevar del entusiasmo con que el Sr. Viñuela ha tomado el desempeño de su misión, ha pensado en realizar todo género de sacrificios y de trabajos, a fin de conseguir que venga a Salamanca la notabilísima Banda municipal de Madrid.

A tales fines, el Sr. Viñuela ha entablado correspondencia con el alcalde de la corte, y, a su vez, encargó al Sr. Vázquez de Parga que se entrevistara con él en este último viaje y le pusiera al corriente de los deseos de la comisión de Festejos salmantina. El alcalde del Ayuntamiento de Madrid prometió a su compañero el de Salamanca hacer todo cuanto de su parte estuviera para satisfacer la aspiración de la comisión de fiestas.

Con este motivo, el Sr. Viñuela espera de un día a otro el pliego de condiciones en que la notable banda podía venir a Salamanca. Ya veremos en qué terminan estos nobles deseos del activo presidente de la comisión de Festejos.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Hurto de palomas.

En el mes de Febrero de 1917 fueron sustraídas de un palomar que en el caserío de Altagallega tenía Celestino Cortes, 84 palomas, que se vendieron luego a Zacarías Matilla, en esta ciudad. Para verificar la sustracción, el autor o autores abrieron un hueco en una de las paredes del palomar.

Hace tres o cuatro años, y en el mes de Diciembre, se sustrajeron 43 palomas de un palomar que en el pueblo de Cabzabellera tenía Manuel Mesonero, que también se vendieron al mismo Zacarías Matilla. Se suponía que los hechos descritos los realizaron, puestos de acuerdo al efecto, Adolfo Pascual Sánchez y Bonifacio González Grifó, a responder de los cuales comparecieron ayer en la sección primera, acusados provisionalmente por el teniente fiscal Sr. Del Busto, como autores y responsables de dos delitos de hurto.

No se acreditó en el acto del juicio oral la culpabilidad de Bonifacio, y respecto a él retiró el ministerio público la acusación que tenía formulada, y en definitiva sostuvo que Adolfo era autor de dos delitos de hurto, uno por cantidad mayor de cien pesetas y menor de quinientas, y otro inferior de cien pesetas y superior a diez. El letrado, Sr. Tordera, defensor del acusado, negó la participación de éste en los hechos de autos. Informaron acusación y defensa para rezonar sus pretensiones y quedó terminado el juicio a fin de que el tribunal dicte sentencia.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 693.11. Temperatura máxima, al sol, 39.0. Temperatura máxima a la sombra, 29.0. Temperatura mínima, 10.8. Termómetro seco, 13.0. Termómetro húmedo, 11.0. Viento, NE. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 15.10.

ANOCHE EN EL CONCEJO

El problema de las patentes de la Beneficencia. Los evacuatorios de la Plaza.

A las siete y media de ayer tarde comenzó la sesión subsidiaria municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Vázquez de Parga. Asistieron los concejales Sres. Lucas, Olivera, Llopiz, Unamuno, Orea, Sánchez Pérez, García y García, Paradinas, Garrido, Fraile, Marcos Borrego, Icar y Viñuela. Se leyó y fué aprobada la acta de la última sesión. Se acordó proveer en D. General González una plaza de practicante de la Beneficencia y anunciar otra a oposición. Se concedieron licencias de obras a D. Juan De Bernardi, D. Eduardo Bustillo, D. Manuel Alayo, D. Roque Sánchez, D. Juan Sánchez, D. Demetrio Benages y D. Bernardo Barredo. Pasó a la comisión de Hacienda el proyecto de instalación de un cuarto de desinfección en el edificio llamado del Molassín. Y terminó el despacho ordinario.

Ruegos y preguntas. El Sr. Muñoz Orea, haciéndose eco del escrito presentado al Ayuntamiento por los médicos de la Beneficencia municipal sobre el excesivo número de familias acogidas al disfrute de patente para la asistencia gratuita médico-farmacéutica (escrito no presentado al Ayuntamiento por hallarse a informe de la comisión correspondiente), repitió el criterio que expuso en el pasado mes de Noviembre, sobre restricción erérgica de las patentes, y sin perjudicar a aquellas familias que en realidad las necesitan y tengan derecho a ello.

El Sr. Olvera, como individuo de la comisión, dijo que esta daría cumplimiento al acuerdo adoptado. Y se levantó la sesión.

El Sr. Olvera hizo al alcalde un ruego de subsistencias, sobre inspección por los veedores municipales de las partidas de huevos destinados a la venta pública, muchos en malas condiciones para el consumo. El alcalde hace observaciones y da cuenta de medidas de policía, tomadas en este y otros órdenes. A los Sres. Orea y Fraile se les concede un mes de licencia. Y, por último, el Sr. Fraile preguntó si el Ayuntamiento ejecutaba con obreros suyos, y con cargo a la Sociedad de Saneamiento, las obras de terminación de los evacuatorios de la Plaza, puesto que hoy termina el plazo que a la citada compañía se le concedió para realizar dichas obras.

El Sr. Olvera, como individuo de la comisión, dijo que esta daría cumplimiento al acuerdo adoptado. Y se levantó la sesión.

El Sr. Olvera, como individuo de la comisión, dijo que esta daría cumplimiento al acuerdo adoptado. Y se levantó la sesión.

El Sr. Olvera, como individuo de la comisión, dijo que esta daría cumplimiento al acuerdo adoptado. Y se levantó la sesión.

El Sr. Olvera, como individuo de la comisión, dijo que esta daría cumplimiento al acuerdo adoptado. Y se levantó la sesión.

El Sr. Olvera, como individuo de la comisión, dijo que esta daría cumplimiento al acuerdo adoptado. Y se levantó la sesión.

El Sr. Olvera, como individuo de la comisión, dijo que esta daría cumplimiento al acuerdo adoptado. Y se levantó la sesión.

El Sr. Olvera, como individuo de la comisión, dijo que esta daría cumplimiento al acuerdo adoptado. Y se levantó la sesión.

El Sr. Olvera, como individuo de la comisión, dijo que esta daría cumplimiento al acuerdo adoptado. Y se levantó la sesión.

El Sr. Olvera, como individuo de la comisión, dijo que esta daría cumplimiento al acuerdo adoptado. Y se levantó la sesión.

El Sr. Olvera, como individuo de la comisión, dijo que esta daría cumplimiento al acuerdo adoptado. Y se levantó la sesión.

El Sr. Olvera, como individuo de la comisión, dijo que esta daría cumplimiento al acuerdo adoptado. Y se levantó la sesión.

COMENTARIOS POLITICOS

El diablo que lo entienda

No hablemos de la actitud de los elementos mauri civistas, pues esto era cosa descontada; no hablemos de lo que sucedió en el Congreso, pues ya en crónica anterior expusimos que por estas Cortes no se podía dar un grano. Hablemos de la actualidad política en su generalidad. Hemos de empezar teniendo que declarar que cuantas censuras se dirijan al Sr. Maura, por su ausencia ayer del Congreso, son pocas. Volver a sacudir el polvo de la levitación, eso no puede ser ahora. Ayer acudieron al Congreso todos, absolutamente todos los jefes de grupos, menos el Sr. Maura. ¿Qué quiere decir esto? Si el Sr. Maura se declara absolutamente desligado de la política, debe decirlo. Así lo hizo Silveira y así lo han hecho todos los grandes hombres. Hay que acudir al puesto de honor o retirarse, licenciando las huellas. ¿Qué pasó ayer? El diablo que lo entienda.

No hubo más que una actitud completamente definida y clara: la del Sr. Cierva. No ha obrado entre sombras y ha respondido a la realidad: guerra sin cuartel.

Era de esperar, y, aunque censuramos su actitud de rebeldía, perjudicial para la política conservadora, tenemos que aplaudir su claridad. Mal enemigo es el Sr. Cierva, señor Sánchez de Toca. Acuda para cerciorarse de esto que decimos a sus amigos de hoy los Sres. Alba, Gasset, Conde de Romanones, Alhucemas, Alcalá-Zamora, etc. Ellos pueden darle razón. Con una escasa minoría no los dejó sacar obra alguna. Recuerda ahora el Sr. Toca que

el Sr. Cierva cuenta con más de cien diputados. Estas Cortes no pueden vivir. Ahora menos que antes. Al inaugurarse había una incógnita: la unión conservadora. Deshecha ahora la unión, en completa descomposición, ¿pueden gobernar las fracciones conservadoras? No.

Pero en este mar de confusiones, momentos en el que más que nada padece el régimen, por obra y gracia de los elementos monárquicos sin excepción, vemos la paradoja en pleno triunfo. Ya expusimos un día nuestra extrañeza, de que al Sr. Sánchez de Toca, conceptuado como el más reaccionario de nuestras derechas, fuese aplaudido y ayudado por radicales, socialistas y liberales.

En esto estábamos, cuando ayer nos quedamos perplejos al ver a don Pablo Iglesias gritar: ¡Cierva, no! y depositar su sufragio en favor de una mesa que presidía el Sr. Sánchez Guerra. ¿Es que ya se le ha olvidado al socialismo el año 1907? ¿No fué mucho peor que el 1909?

El 1909 fué una obra de represión, pero contra elementos que no eran socialistas; el 1917 fué contra el socialismo. Claro está que en 1909 fué preso el Sr. Iglesias, y en 1917 fueron condenados a cadena perpetua parte de los hombres hoy ausentes del Parlamento.

Y del resto de las izquierdas, ¿qué decir? ¿No son ya estas Cortes facciosas, por obra y gracia del sedante toquista?

Aquellos elementos anti dinásticos que dijeron en la Cámara y en el mitin, después de la represión de Agosto, ¡Cierva, no! ¡Sánchez Gue-

LA MUJER Y LA MODA

A pesar de los excesivos calores, no dejan nuestras elegantes pasar ocasión para adornar sus cuerpos con todo aquello que pueda ser vistoso.

Al abrigo de raso del pasado invierno ha sucedido, al llegar el verano, el abrigo de tafetán, a veces forrado con vuela de seda del color del vestido claro, al cual envuelve; otras veces, y con más frecuencia, sin forro alguno.

Sobre los vestidos de día y noche, de tafetán y de tul negro, cuyo éxito está siendo grande este verano, se usa naturalmente el abrigo de tafetán negro, a veces forrado con vuela verde jade o amarillo ámbar, elegido así para hacer juego con el collar largo, de gruesas cuentas de jade o de ámbar, que son el único adorno del color del vestido.

La silueta de los abrigos de tafetán es sumamente sencilla. No hay en ellos, como antes, complicaciones de volantes y de rizos. Unas veces es un abrigo recto, ceñido en el talle por un cinturón con lazo, con gran cuello Luis XVI, constituido por una ancha franja de tafetán cortada al sesgo y doblada, que se frunce en el escote de la espalda y cuyas extremidades se cruzan delante en una disposición de fichú más o menos envolvente según que sube más o menos el cuello en la nuca.

Un bonito corte sencillo para una capa corta consiste en que el delantero se extienda a envolver los hombros y cruzar la espalda del abrigo, el cual queda abierto en los costados, el cual queda abierto en los costados, porque el delantero y la espalda solamente están unidos por sus puntas inferiores.

Asociar al abrigo el sombrero y el bolso de mano es un bonito refinamiento de elegancia, a la capa que se acaba de describir acompaña un toque bohemio de raso negro bordado con lana de ángora blanca y con hilos de oro. El bolso de mano tenía la armadura de concha y estaba bordado con oro sobre seda negra.

Un bonito corte sencillo para una capa corta consiste en que el delantero se extienda a envolver los hombros y cruzar la espalda del abrigo, el cual queda abierto en los costados, el cual queda abierto en los costados, porque el delantero y la espalda solamente están unidos por sus puntas inferiores.

Esta noche, a las ocho, celebrará junta general la sociedad de tipógrafos, para proceder a la renovación de la directiva y otros asuntos de régimen interior.

Los pintores. Han celebrado junta general, acordando, en primer término, que una comisión visite al alcalde para que este gestione del patrono Arturo Gil que no trabaje con pintores no asociados.

Los tipógrafos. Esta noche, a las ocho, celebrará junta general la sociedad de tipógrafos, para proceder a la renovación de la directiva y otros asuntos de régimen interior.

COMENTANDO LA ACTUALIDAD. El centenario de Magallanes.

En Noviembre de 1920 se cumplirán cuatro siglos desde que el intrépido marino portugués, al servicio de España, Hernando de Magallanes, descubrió el estrecho que lleva su nombre y que, separando la Patagonia con la Tierra del Fuego, comunica el Atlántico con el Pacífico.

España y las Repúblicas latinas del Pacífico se preparan para conmemorar dignamente este acontecimiento histórico, al cual se unirán las islas Filipinas para honrar a la vez la memoria del ilustre navegante español Sebastián de Elcano, que dio la vuelta al mundo arribando con una expedición formada por españoles a las playas de aquellas riquísimas islas, que fueron durante cerca de cuatro siglos uno de los coronos más preciados de la Corona de Castilla.

La Real Academia Española contribuirá a la conmemoración magallánica facilitando la creación en Manila de una correspondiente, que ahora se está organizando, y es de esperar abra un

Perdida. El día 25 de Julio se ha extraído, viado de la Puerta de San Pablo, con dirección a la carretera de Tejaras, un macho de pelo castaño oscuro, cerrado, de seis cuartas y media de alzada, con hierro de la compañía de seguros La Mundial. La persona que indique su paradero, a su dueño, Rafael de Motos, Paseo Rector Esperabé, 2, será gratificada.

Somosanocho. A toda persona que quiera pasar algunos días en la dehesa de Somosanocho, se le participa que sigue en las mismas condiciones que en años anteriores, encontrando gran economía y agrado.

Vías de comunicación. De Peñaranda de Bracamonte a Alaraz, hay carretera, y a Somosanocho, buen camino, y corto. También se puede ir desde Albar de Tormes.

Polsera. En las inmediaciones de la Plaza de Toros, ha sido hallada, el día 26 de los corrientes, una pulsera de señora. La persona que se crea ser su dueña puede pasar a recogerla en el cuartel de la Guardia civil del Arrabal del Puente.

Vaca holandesa. Se vende una recién parida en "El Barrero de Porqueriza", término de Mata de Ledesma. Para tratar en la misma dehesa.

Anuncio. Acordado por S. E. sacar a subasta la plaza de fontanero municipal, dotada con el jornal diario de 450 pesetas, más 50 céntimos de bonificación que como bombero tiene que percibir el agraciado, y aprobado asimismo por S. E. el programa de la misma, por el presente anuncio se hace saber a todos los que a mencionada plaza quisieran aspirar, que durante el plazo de seis días, a partir de la fecha de este anuncio, se admitirán en el registro general de este Ayuntamiento solicitudes oplando a tomar parte en aquella oposición, siendo requisitos indispensables que han de reunir los solicitantes y para lo cual presentarán los oportunos documentos:

1.º No exceder el solicitante de la edad de 50 años, para lo cual será precisa la partida de nacimiento.

2.º Tener buena conducta, que se acreditará con certificación del alcalde de barrio.

3.º Hallarse revacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni constitucional. Estos requisitos se demostrarán con certificado de un médico en ejercicio en la ciudad.

4.º Justificar ser vecino de esta capital y saber leer y escribir.

5.º Ejercer el solicitante el oficio de fontanero. Este requisito se acreditará con certificación de las casas donde hubiere prestado sus servicios.

Además se hace saber a los solicitantes que por acuerdo expreso de S. E., la plaza de fontanero no tendrá derecho a casa ni vivienda de ningún género, y que el agraciado no podrá ejercer su profesión particularmente ni prestar sus servicios en taller alguno.

Los ejercicios de oposición, cuyo comienzo se anunciará oportunamente, se ajustarán al siguiente programa:

1.º Ejecución de soldaduras con plomo y con el auxilio del soplete y soldadores de tuberías, de distintos calibres y diámetros.

2.º Ejecución de uniones de tuberías de enchufe y cordón.

3.º Ejecución de acometidas de plomo y hierro galvanizado en tuberías de enchufe y cordón, dando los oportunos taladros.

4.º Mancebo de tarrajas y ejecución de rosos de todo género.

5.º Arreglo de bocas de riego y caños públicos.

6.º Cortado de cristales de diferentes gruesos y clases.

Los concursantes tendrán obligación de presentarse provistos de toda la herramienta precisa para los ejercicios, siendo únicamente de cuenta del Excmo. Ayuntamiento los medios auxiliares necesarios, tales como tuberías, materiales de unión, gasolina, etc. étcetera.

El tribunal de oposición, así como el día y hora del comienzo de los ejercicios, se anunciará oportunamente, advirtiéndose que serán desechados de la oposición y no podrán actuar los que no presentasen completa toda la documentación que se exige.

Salamanca, 28 de Julio de 1919.—El alcalde, Angel Benito.

Dependiente de peluquería, se necesita en la de Francisco Colorado, Doctor Riestra, 49, principal.

Oficinas. Se necesitan en el taller de carpintería, miseria de María Vaquero, San Juan de Barbalos, 14.

Adoración Cañada, profesora de corte de la Academia central, de Madrid. Sistema "Aylet", modernísimo y muy sencillo, adoptado en las mejores academias españolas. Paseo de la Glorieta, número, 1 (frente al ficlato).

Se vende. En 2.500 pesetas, una casa nueva (que fué de Jacinto el jamonero), con corral y terreno para edificar otra, en la calle de la Moral, del barrio de los Pizales. Para tratar, con su dueño, Justo Sánchez quien tiene escritura pública de propiedad, Morroy, 4.

Venta de casa en Peñaranda. Se vende la casa núm. 5, de la Plaza de Santa Polonia. Del precio informará D. José Nuñez, médico, en Peñaranda.

Máquina de coser. Se vende una de botor, en buen uso. Darán razón, Consuelo, 24.

Aviso al público. La casa de alquiler número 3 (Carita), de coches de Eugenio Santos (Carita), alquila un magnífico automóvil, marca "Mercedes", propiedad que fué de D. Francisco Díez. Para avisos, Rodríguez Fabrés (antes Míminos, cochera, teléfono número 52).

Se vende. Un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informar Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Tonelero. Se necesita para fuera de la capital. Informarán en Zamora, señores Lozano Hermeros.

Nueva. El importante fábrica de chocolates Marcos, hijo del médico titular de dicho pueblo, D. José. Probad sus exquisitos chocolates en su mejor recomendación. Se venden en los ultramarinos.

Caballo. Se vende un hermoso caballo de pelo negro, de seis años y de alzada de tres dedos sobre la cadera. Informar Manuel Garza Alvarez, Chamberí, 5, Salamanca.

Arriado y rando en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad. Sin haber arriado pendiente. La entrada será el día 28 de agosto. Informar, café Novetty, al número 32 de del mostrador.

haciendo papelitos de mendigos están reuniendo para volverse a Madrid.

Y la Retaco? —A esa no le falta nada con Cabezón; sobre que se ha lanzado a las varietés. Replicas y la característica dicen que están formando compañía y que han presentado pitego para quedarse con el Español.

Y con el público! —exclama un periodista que presente.

Así se fabrica un chisme que a los pocos momentos es la comidilla de todas partes donde se reúnen artistas.

¡Ha muerto el gracioso Oativeros! Ha fallecido en una cama gratuita del Hospital provincial.

Su triste fin no ha podido sorprender a nadie que conociera su debilidad por el alcohol, que consumió, en el día popular actor todos los entusiasmos por el arte y todas las prerrogativas de hombre.

Cayó rodando de fangar en fangar, y el todo lo enmascaró hasta borrarlo por completo del recuerdo de los públicos, que tanto rieron con la vis cómica del desgraciado farandulero.

Esclavo de su vicio, no estudiaba, ni asistía a ensayos, ni hizo otra cosa que suicidarse social y físicamente.

No es esa la primera muestra de la debilidad humana entre los actores que acumbieron víctima del vicio de la bebida.

Lo más triste es que sus hijos pagarán las culpas del padre.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del pobre actor.

R. de Santa Ana.

CARTA ABIERTA

EL CENSO ELECTORAL

El Director general del Instituto Geográfico, nos dice...

Señor director de El ADELANTO.

Muy distinguido señor mío: En mi constante deseo de que todos los ciudadanos que se crean con derecho a figurar en las listas de electores conozcan los medios de que disponen para poder ejercerlo, y en vista de que en varios periódicos, al tratar de la rectificación extraordinaria que actualmente se está verificando, se dice que el individuo que no figure en el padrón municipal no puede ser incluido en el Censo, conviene hacer saber que, según acuerdo de la Junta Central del Censo electoral de 23 de Junio de 1909, ratificado en las circulares de 1.º de Febrero de 1915 y 5 de Julio de 1919, el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, sino que para suplir la falta absoluta de este padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas municipales y provinciales habrán de admitir como pruebas para estimar o desestimar las reclamaciones sobre inclusiones o exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del citado padrón; y que la mencionada Junta Central, en su repetida circular de 1.º de Febrero de 1915, dispuso a su vez que, por lo que se refiere a las solicitudes de inclusión o exclusión en el Censo, por razón de traslado de domicilio, las Juntas municipales y provinciales deberán también admitir como pruebas para estimar o desestimar dichas solicitudes el contrato de inquilinato y la cédula personal o certificaciones de ambos documentos.

Rogándole la inserción de las anteriores líneas en el periódico de su digna dirección, y con gracias anticipadas, se ofrece de usted muy afectuoso atento seguro servidor q. e. s. m., J. de Eliola.

Los mercados de carnes y ganados.

El mercado madrileño del ganado vacuno se ha mantenido dentro de los límites de la semana anterior: solamente los toros aumentaron una peseta, por término medio en arroba.

Se cotiza: vacas, a 144 y 148 reales arroba canal (a 3,13 y 3,22 pesetas kilo canal); toros, a 142 y 146 (a 3,09 y 3,17); ganado mediano, a 136 y 130 (a 2,96 y 3,04).

Temeras: castellanas, a 160, 180 y 190 reales arroba; gallegas, a 130, 140 y 150. Ambas clases en alza de diez reales; las demás, sin variación. Lechales, a 3,50 pesetas kilo, con mejora de 25 céntimos.

Ganado lanar; precio general para matadero: ovejas, de 2,50 a 2,60 pesetas kilo canal; corderos lana, a 3,20; rapones, a 3.

Las fluctuaciones que durante la semana ha experimentado el mercado de Barcelona no alteran de manera sensible los precios de la anterior.

El mercado de Valencia se encuentra orientado al alza, siendo sus nuevos precios: novillos de primera, a 13 reales kilo canal; ídem de segunda, a 12 1/2; carneros capados, esquilados, a 3,35 pesetas; corderos esquilados, a 3,20; ídem lana, a 3,40; ovejas esquiladas, a 3; borros, a 3,25; cerdos extra finos, a 35 pesetas arroba; blancos de la huerta, a 36.

Patronato benéfico.

El Patronato de la Fundación Santa Cándida, creado para socorrer a los huérfanos y viudas de médicos, farmacéuticos y odontólogos que mueren pobres, ha acordado, en la última reunión celebrada, conceder las siguientes nuevas pensiones:

De 100 pesetas mensuales, a don Mancio Mulero, médico inutilizado para el ejercicio profesional.

De 60 pesetas mensuales, a don Rafael Vargas, ídem, ídem.

De 60 pesetas mensuales, a las viudas y huérfanos siguientes: doña Rafaela García González, doña Aurora Ecaso, doña Emilia Martín Navarro, doña Elena Caamaño, doña Elisa Vázquez Martín, huérfanos de don Bernardo Santos del Pecho, doña Elisa Hernández Nan-

placer, achuchando a los trasnochadores y a los madrugadores que coinciden en la hora indecisa del crepúsculo íntimo.

Hubo la mar de lances o suertes, pero con suerte. Sólo un espontáneo, al abrirse de cazadora para marear al bruto, fué lanzado por éste al espacio ínfimo y cayó sobre una frondosa acacia, lastimándose ligeramente y asustándose en toda su profundidad de torero hondo, pero no largo.

¡Ah, si a mí se me permitiera establecer paralelos entre las cosas vulgares aquí narradas, y las trascendentes políticas que a la sazón ocurren! ¡Cuántos chistes se pierden mis lectores por verme yo en interdicto políticamente!

Dejemos pasar el mal influjo de las estrellas, como dijo D. Quijote a Sancho. Días vendrán en que todo pueda decirse y comerse. Hoy prevalecen las fugas personales, monetarias, alimenticias y críticas de orden político. ¡Tenemos paciencia y aprendamos a barajar!

Patol.

Quejas de vecindario.

Tapar esas bocas. Y conste, ante todo, que no me refiero a las de los señores ediles, tan prodigiosos en verborrea.

Hablo de las bocas del saneamiento colocadas en las calles, y las cuales tienen casi constantemente abiertas la tapa de desagüe, con grave riesgo de los transeúntes.

Ayer, sin ir más lejos, una persona de mi familia, para no atestiguar con ausentes, estuvo a punto de romperse una pierna, debido al poco celo de las autoridades municipales, que debieran cuidar de que dichas bocas de desagüe permanecieran abiertas el menor tiempo posible.

¡Sr. Vázquez de Parga, atienda usted esta queja! —Una del vecindario.

Los carteles de toros. La empresa organizadora de las inmensurables y soberbias corridas de feria — y permitásemos este pequeño elogio que me brota de los puntos de la pluma — ha colocado en los muros de los sitios más vistosos de la capital, unos artísticos y vistosos carteles anunciadores de dichas fiestas taurinas.

Parcialmente natural, que, especialmente por el vecindario de Salamanca, se respeten dichos carteles, que, aparte su texto, capaz de conmovir al hombre menos taurino, tienen el atractivo de una obra de buen gusto litográfico. Pero no es así.

Uno o varios salvajillos salvajes, se han entretenido en deteriorarlos, y raro es el cartel que se conserva intacto.

Y esto es una falta de cultura, y hasta de patriotismo, si señor, que deberían impedir esos guardias del Municipio, que creen que no tienen otra misión que deambular por la vía pública.

¿Estamos? —Un castizo.

cios de tasas de todos los artículos a ellas sujetos.

Hecho ya este advertimiento, desde hoy principiarán los señores inspectores, ejerciendo una constante y rigurosa fiscalización sobre todos los establecimientos, castigando con inflexible justicia a cuantos vulneren el precio regulador fijado como tasa.

Felicitemos a los Sres. Santuste y Martínez de Orozco por esta gestión, merecedora de la gratitud del pueblo salmantino.

MADRID AL DIA

¡Ya ni música!

Otra vez nos colocan sobre el mostrador los pasaderos el pavoroso conflicto. Si dentro de tres días las autoridades competentes no acuden al remedio de tales y cuales cosas, los matritenses nos quedaremos sin pan.

Por fortuna, son ya escasas las personas que permanecen aquí. El verano se lleva las gentes a millares, aun con los atractivos que para retenerlas proporcionan el Congreso y la zona de recreos del Retiro. Tocaremos a poco en el ayuno.

Y luego, hay modos y maneras de arbitrar para conllevar la necesidad. Dígalo, si no, el niño a quien cierto hombre, todavía desconocido, raptó y llevó junto al Manzanares, donde le soltó completamente desnudo, llevándose la ropa.

Así se puede suplir una libreta con una docena de bollos.

Galletas, tortas y mojonones hubieran dado al raptor los vecinos de la despojada criatura si le hubieran pillado, como que le querían aplicar la ley de Lynch, nada menos. No produjo tanta indignación el desfalco de cientos de miles de pesetas efectuado en la caja colonial hace no muchos días. Y por cierto que nada se sabe aún respecto al autor y a la cantidad fugados.

Triste será ver cómo huye de nosotros el pan, si las autoridades no acuden a tiempo. Todas las fugas son tristes cuando lo fugado nos reporta bienestar, satisfacción y alegría. Los veraneantes, siempre ricos; el dinero de la Caja colonial o de donde fuere; la esposa infiel y adorada; y ahora se nos va a fugar también la B. n. d. municipal, solicitada por el Ayuntamiento de Victoria.

¡Será mala suerte la nuestra! Porque ya, ¡ni música!

La última noche un toro escapado quiso darnos una corrida gratis como compensación a tantas defecaciones y tristezas. En efecto, se fugó de entre los cabestros y corrió por el Prado a su

DICEN LOS VECINOS

El agua que eleva la sociedad de Saneamiento

En una de las últimas sesiones que celebró el Ayuntamiento, fué leído un escrito de los vecinos de la calle de Zamora, Avenida de Mirat y otras (que más abajo publicamos), en el que hacen al Concejo, como podrá ver el lector, una justa y razonada petición.

A su debido tiempo dimos conocimiento de este asunto, que, según acuerdo municipal, pasó a estudio y resolución de la consabida comisión correspondiente.

Hoy queremos publicar el escrito en toda su integridad, porque así nos lo ruegan los vecinos, y por que, sobre todo en su última parte, no se hace más que reproducir juicios que nosotros hemos expuesto en nuestras frecuentes campañas acerca del alcantarillado y abastecimiento de aguas, y que ahora recoge un poco tardíamente, por cierto, el vecindario.

Nos parece muy puesto en razón, no sólo por beneficio de los vecinos que pagan religiosamente y como bueno un servicio que es deficiente, sino por el bien común para el caso de una desgracia o de un incendio, que el agua sea servida con presión constante y suficiente para que llegue a todos los pisos, y mucho más razonable, equitativo y hasta moral, nos parece que el vecino contribuya tan sólo por el agua que gaste, y no por un mínimo de percepción, siempre tan injusto, tan antipático y tan intolerable.

La reforma urgente y necesaria del reglamento de aguas, no sólo en ese artículo 23 a que aluden los firmantes del escrito, sino en otros muchos, la hemos pedido con tanta frecuencia como poca fortuna. Y hoy es ya, en evitación de mayores males y trastornos, que el Ayuntamiento resuelva pronto este problema de tan vital importancia, máxime cuando tiene convenido con la Sociedad hacerlo así.

Y he aquí, ahora, el escrito que aludimos, y que de nosotros tenga una favorable e inmediata solución:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.

Los que suscriben, vecinos todos de la calle de Zamora, Avenida de Mirat, calle de Pérez Oliva, Maldonado Ocamo y Gabriel y Galán, a V. E. respetuosamente exponen:

Que después de esperar tanto tiempo tener agua en nuestras viviendas con la presión suficiente y haber esperado pacientemente que esta la suministrarán los nuevos depósitos, cuando al fin lo hemos conseguido, resulta que por las noches carecemos de tan necesario elemento con presión suficiente, y dada la altura de esta parte de la población, es como si no la tuviéramos.

Esto obedece, según tenemos entendido, a que la sociedad concesionaria alimenta durante la noche la red de distribución del agua con la de los antiguos depósitos — a que nos expliquemos la razón de ello.

Si en esas horas ocurriera un incendio, o un accidente en la Casa de Socorro, que en todo momento debe estar dotada de agua abundante, se carecería de ella en absoluto, pues tener agua sin presión, equivale a no tenerla, ya que no sube un metro del suelo, y cuando llegara el agua a presión sufi-

ciente, ya no sería necesaria, pues habría aruido todo.

Para evitar lo que pudiera ocurrir, acudimos a V. E. a fin de que obliguen a la Sociedad concesionaria del servicio de aguas a que la facilite a presión constante, pues de otro modo se paga por un servicio que no se tiene.

También es de urgente necesidad que sin dilación se consiga por ese Ayuntamiento que se modifique el artículo 23 del reglamento de aguas, en el sentido de que se cobre el agua que se gaste, poca o mucha, a razón de veinticinco céntimos los mil litros; cobrar por lo que no se consume, como ocurre ahora, es un abuso intolerable que no podemos consentir por más tiempo, aparte de que la Sociedad contribuye a la Hacienda por el agua que gasta, no por la que cobra indebidamente al vecindario.

Otros artículos del reglamento habrían de modificarse necesariamente, pero la renovación del que queda citado es de urgente remedio, que con nosotros reclama todo el vecindario en general.

En méritos de lo expuesto, solicitamos a V. E. se sirva obligar a la Sociedad de aguas a que la suministre a presión constante y modifique el reglamento en el sentido que queda interesado, antes de que el vecindario acuda a otros procedimientos, pues así es procedente.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Salamanca, 14 de Julio de 1919.—(Siguen las firmas).

LA SEMANA TEATRAL MADRILEÑA

VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE

El teatro huelga por el verano. Todas las compañías más o menos completas andan por esas provincias españolas y otras por la América española, buscándose, con diferente fortuna. Usan, ganar; otras, se refrecan, y las más, sudan y cobran con relativa poca seguridad.

En estas temporadas veraniegas ocurren todos los asuntos que dan origen luego a los chismes del Otoño entre los «habitues» de las saloncillos y peñas de café.

—No saben ustedes lo que le ha ocurrido a Replicafes?

—¿Quién, el galán de la Retaco?

—El mismo.

—¿Qué le ha pasado?

—Pues que se conglomero con la característica y plantó a la empresa la cuestión de confianza, exigiendo que la Carrillosa, que es la característica, haga el Hamlet en sustitución de la Retaco, que ya saben ustedes que es el ojo derecho de Cabezón, el empresario, que es caballo de buena boca.

—¿Qué barbaridad! —exclaman a coro todos los presentes, que conocen el carácter dulce de Cabezón.

—Buena: pues el empresario ha puesto de patitas en la calle a Replicafes y a la característica, y la compañía se ha disuelto. Dicen que todos se han repartido por las puertas de las iglesias y

rra, no, no podrán explicar de ninguna manera al país ahora su actitud, pues ayudan a una Cámara facciosa que preside el Sr. Sánchez Guerra.

Sólo se salva de este naufragio de ideas, pues naufragio es que se destruyen los conservadores y que los liberales, socialistas y republicanos olviden su palabra de honor de «no dejar actuar estas Cortes», el partido nacionalista catalán.

El Sr. Domingo lo ha dicho. En estas Cortes, hoy tan facciosas como al nacer, hay que discutir la crisis de Romanones, la cuestión de Marruecos y los demás graves problemas pendientes. Y si las Cortes se cierran, el país lo sabrá. Claro está que estos elementos, al hablar así, demuestran que no quieren prestarse a las querías del conde don Alvaro, quien, con sus maniobras, ha destruido a los conservadores, va a inutilizar al Sr. Alba, y siguiendo la cosa en la forma que marcha, dejará quebrantado al reformismo, que votó ayer al Sr. Sánchez Guerra, su enemigo de siempre, y hará que las masas antidinásticas abandonen a los Sres. Lerroux e Iglesias.

El Sr. Lerroux, aquel que decía «que había que hacer un poquito de revolución cada día», simpática ahora con el vocal de la Junta de Acción Católica, Sánchez de Toca, y el señor Iglesias dice: ¡Cierva, no! y olvida el 1917.

Estamos en plena locura. El diablo lo entienda.

F. Fellá.

LAS SUBSISTENCIAS Y LAS TASAS

Ya era hora.

Por fin el anhelo último de la opinión pública, estereotipado infinidad de veces en tertulias y conversaciones para que se ejerciera una rigurosa e inflexible inspección sobre el cumplimiento de las tasas, en buena hora va a tener efectividad, acabando, mientras las circunstancias actuales persisten en la anomalía generada por el desigual libro económico mundial, del que es reflejo real el que se denota en todas las regiones de España, con ese menor precio que a una gran parte del sector industrial salmantino le merecían cuantas resoluciones promulgaba la Junta provincial de Subsistencias respecto al cumplimiento de las tasas.

Todos, debemos hablar con ingenuidad, somos responsables de la infracción de las tasas, desde los gobernadores civiles que han regido la provincia, hasta el más modesto consumidor.

Los primeros, no velando constantemente porque los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias, de los que eran ejecutores, fuesen respetados en toda su integridad, y los consumidores, por la educación ciudadana al no denunciar las transgresiones de los dictados imperativos de la Junta de Subsistencias, por injustificados escúpulos fachosustables ante el sentido racional y la conciencia social.

Si los consumidores hubieran formulado protestas individuales ante el representante del Poder público en la provincia del desacato que comerciantes e industriales cometen, ofreciendo los artículos de primera necesidad a precios superiores a los consignados como tasas, la autoridad gubernativa habría despertado de su inercia e impulsada por los hechos denunciados inexcusablemente, hubiérase visto conserfida a exigir, con implacable severidad, la aplicación de las tasas.

Y si esto no hubiera bastado para deshabilitar a nuestra primera autoridad civil de su habitual morosidad, entonces todavía cabía otro procedimiento, que es hoy el soberano y que muchas veces se ejecuta injustificadamente para concluir con las ambiciones bastarías de vendedores y con la negligencia del mandatario del Poder central.

Este procedimiento no era otro más que el de las manifestaciones públicas, ordenadas y sensatas, protestando contra las inmorales de los abastecedores, que viven nutriendose de la vida del consumidor.

Hasta el actual momento nada se hizo, ni en la administración realizando, prosiguiendo el mismo estado de cosas, pero afortunadamente este ha terminado hoy por una feliz y singular coincidencia, que todos debemos aplaudir y desear que perdurase, cuando menos hasta que la balanza económica readquiera su verdadero fin y equilibrio.

Refiérese esa coincidencia al hecho casístico de encontrarse al frente del Gobierno civil el magistrado ilustre e integérrimo de la administración de justicia, D. Antonio Santuste, y el digno y honorable alto funcionario del Ministerio de Abastecimientos, D. Francisco Martínez de Orozco, que en la brillante hoja de servicios que tiene prestados a la Patria se destaca uno, que le califica de hijo benemérito, y el cual obtuvo una resonancia verdaderamente nacional hace muy poco tiempo, siendo comentado con general encomio por toda la opinión.

El Sr. Martínez de Orozco fué el aprehensor de aquellas existencias colosales de artículos de primera necesidad que tenía ocultas en Sevilla el Sr. Sánchez Dalp.

rotado por el resultado del sorteo de las secciones, porque desabaque tuviera representación todas las minorías en las comisiones.

El Sr. Alcalá Zamora no ha conseguido representación en la comisión de presupuestos, pero procuraremos que la tenga.

En el orden del día de mañana, añadió el ministro, sólo figura una proposición del Sr. Sala, relativa a las cuestiones sociales.

También dijo que le había visitado el Duque de Almodóvar, al que le expuso la conveniencia de que pudiera mañana explicar su interpección sobre la cuestión agraria de Andalucía, pero como el Duque necesita marcharse mañana, probablemente se aplazará hasta el viernes.

El próximo domingo se celebrará Consejo de Ministros.

Finalmente el ministro nos facilitó los siguientes despachos oficiales relativos a la solución y planteamiento de conflictos obreros:

De Zaragoza, declarando que los obreros de materiales se han declarado en huelga.

La población se halla abastecida y los patronos mantienen una actitud conciliadora, suponiéndose que la solución del conflicto será rápida.

Con motivo del paro promovido por los obreros del puerto de Huelva, el ministro de la Gobernación ha visitado al de Fomento, con objeto de que autorice la concesión de aumento en los jornales, que es lo que dicen los huelguistas.

El señor Calderón le prometió resolver este asunto en sentido justo.

Firma de Guerra. Nombramiento de alto personal.

Ha sido nombrado presidente de la Comisión de Táctica el general señor Domínguez Arráiz, conservando el mando de la primera división.

Nombrando general de la decimoquinta división de la Corona al divisionario don José Palleiro.

General de la segunda brigada de Infantería de la décima división de Lérida, al brigadier don Lorenzo Chaler.

General de la primera brigada de la séptima división de Figueras, al brigadier don Alfredo Nalibrán.

Destinando a los tenientes coroneles de carabineros, don Valeriano Lorenzo Rodríguez, a la comandancia de Tarragona.

Don Julio Brugalat, a la comandancia de Barcelona; don Saturnino Salvador Lanuza, a la comandancia de Navarra; a don Antonio Mo-

rán, a la comandancia de Badajoz; don Ambrosio Lamo García, de la comandancia de Guipúzcoa; don Juan Redondo San Juan, de la comandancia de Baleares, y don Basilio Moern Caráiz, de la de Estepona.

Provincias

LOGROÑO

Comandante herido.
Encontrándose verificando ejercicios el batallón del regimiento de Bailén, se cayó del caballo el comandante don Virgilio Garvian, teniendo la desgracia de fracturarse la clavícula.

SANTO DOMINGO

Los alpargateros.
Se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal y la implantación de la jornada de ocho horas, los obreros alpargateros.

CADIZ

Amenaza de huelga.
Los obreros de los muelles han amenazado con plantear mañana la huelga caso de no convenirles las bases definitivas redactadas por los patronos.

SANTANDER

El rey en el acorazado «España».
Esta mañana visitó don Alfonso acompañado del infante don Alfonso, el acorazado «España».

Se le dispensaron los honores de ordenanza.

BILBAO

Esposa asesinada.
En el caserío de Munguía, Martín Andicoechea mató a hachazos a su esposa, cortándole la cabeza.

Los vecinos intentaron lynchar al asesino.

Este fue detenido, ingresando en la cárcel.

VALENCIA

Terrible granizada. Cosechas destruidas. El conflicto ferroviario.

En los pueblos de la ribera ha descargado ayer una imponente granizada, quedando las cosechas completamente destruidas.

La pérdida de la naranja se calcula en un cincuenta por ciento.

Los campos de alubias están totalmente arrasados y los arrozales lo mismo.

El conflicto tranviario tiende a mejorar.

Acéntuase la escasez de harinas. Una comisión de harineros ha vi-

sitado al gobernador civil, para notificarle que les es imposible anticipar más harina al precio de tasa por la carestía del trigo.

BURGOS

El rector de la Universidad de Toulouse.

En el expreso de Francia, llegará hoy el rector de la Universidad de Toulouse, el cual trae la representación del ministro de Instrucción de Francia.

Le acompañan varios catedráticos franceses.

Viene a inaugurar el curso español para extranjeros, al cual asistirán ciento cincuenta alumnos de ambos sexos, franceses e ingleses.

BARCELONA

Aumento de cuota. Carreón destruido por los huelguistas. La jornada mercantil. Gratificación a los mozos de escuadra.

La Junta del sindicato del arte fabril ha acordado, en vista del número de obreros huelguistas, aumentar la cuota semanal en diez céntimos.

En la calle de Riera Alta, un grupo de huelguistas destruyó un carreón lleno de cajas de carbón que llevaba un muchacho.

En Villafranca del Panadés se ha acordado el exacto cumplimiento de la ley de la jornada mercantil.

La Diputación ha determinado gratificar a los mozos de escuadra, en vista de que la autoridad militar no les ha incluido en el reparto hecho con motivo de las cantidades recaudadas.

Procesamiento levantado. Hombre arrollado por el tren. Cambó al extranjero.

El juez correspondiente de Granada ha dictado un auto levantando el procesamiento que se seguía al doctor Areug de Plantolit, por el hallazgo en la estación de Baeza, de una caja con cuatro esqueletos humanos, dirigida a su nombre, procedente de la Facultad de Medicina.

En el kilómetro 340 de la línea del Norte, en el cruce de la carretera de Matadepera, el tren de Zaragoza arrolló a un hombre de cuarenta y cinco años, matándole en el acto.

El exministro de Fomento señor Cambó, se propone salir en breve a visitar algunas capitales y provincias de Francia, Alemania, Italia, Suiza y otras naciones.

El Supremo de Guerra confirma la sentencia de Villalonga. Melquiades a Oviedo. Reunión de los empleados. Peluquería asaltada.

Se da como seguro que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina confirmó la sentencia decretada por el Consejo de Guerra, contra Villalonga.

El jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, ha marchado a la capital de Asturias.

Mañana, a las once de la noche, se reunirán los empleados públicos en el Centro de Empleados para tratar de la fórmula económica.

A las dos de esta madrugada, unos grupos de patronos peluqueros intentaron obligar a cerrar la peluquería nocturna del Pasaje de Matken.

Como se negaran los dueños, los grupos intentaron asaltarla, impidiéndolo los guardias de Seguridad.

SEVILLA

Suceso extraño. Hazafia de un loco. Terrible impresión.

A la salida de la estación de Córdoba, y en el momento que entraba en agujas el tren procedente de Huelva, un individuo llamado José Jiménez Rodríguez, que tiene perturbadas sus facultades mentales, se colocó en medio de la vía, bailando una danza.

Los esfuerzos del maquinista, para detener el convoy, fueron inútiles, arrollando al demente, pasando todo el tren por encima de él.

El público que presenció esto, acudió horrorizado a socorrerle, viendo sorprendido, que el demente continuaba su loca danza detrás del convoy.

Extranjero.

PARIS

La proposición de Bethman, rechazada. El comunicado rumano. La revolución en la India. Cristianos pasados a cuchillo.

El Consejo supremo aliado ha acordado rechazar la proposición del excañiller Bethman Hollweg que solicitaba ser juzgado en lugar del káiser.

El comunicado rumano anuncia que la orilla izquierda del Theuss, ha quedado limpia de enemigos.

Noticias recibidas de Trebizonda, dicen que en Kurdestán las tribus se han insurreccionado contra las autoridades inglesas.

Los pueblos cristianos de las cer-

canías fueron atacados y saqueados, pasando a cuchillo a los habitantes que no lograron huir oportunamente.

PETROGRADO

Mejora del ejército bolcheviki.
El ejército bolcheviki, ha pedido y conseguido el aumento de plus.

Los soldados que están en retaguardia, cobran 250 a 300 rublos mensuales y los que están en el frente, 350 a 400.

ROMA

Serbia, rechaza a un obispo. Dimisión de Rekam. Los socialistas contra el Tratado de Paz.

La Prensa yugoeslava, anuncia oficialmente que el Gobierno de Belgrado se niega a reconocer el nombramiento hecho por el Papa, de monseñor Akramowill, para el obispado de Diakova.

Ha producido enorme sorpresa la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros, Banen.

Creese que esta dimisión la ha motivado el fracaso de la tentativa de aproximación con Italia en la cuestión del Tiro meridional.

La Prensa austriaca lo confirma diciendo que los plenipotenciarios italianos en Viena, le notifican que Italia no quería entrar en discusión respecto al Alto Aldige.

Los socialistas italianos votarán en contra de la ratificación del Tratado de Paz.

BELGRADO

Nota de la Santa Sede. Huelgas solucionadas.

A causa de haber sido nombrado obispo de Croacia, sin acuerdo con el Gobierno serbio, éste ha enviado una nota a la Santa Sede de tonos amistosos, quejándose del nombramiento.

Han terminado todas las huelgas planteadas, reanudándose hoy el trabajo.

Los despedidos han sido reintegrados en sus puestos.

CHICAGO

La lucha de razas.
Durantelos disturbios de esta mañana murió un negro.

También resultaron dos heridos. Ayer se registraron numerosos muertos.

Sábese hasta ahora que fueron veinticinco los muertos y 500 heridos.

Se han enviado tropas al barrio negro para evitar agresiones.

WASHINGTON

El tratado franco-americano.
El Senado ha acordado que pase sin discusión a las comisiones de relaciones exteriores, para su debido estudio, el texto del tratado franco-americano.

TOULOUSE

Españoles condenados.
Los Tribunales han condenado a los súbditos españoles Manuel Romero y Antonio Sánchez, a 250 francos de multa, por habérseles encontrado en su domicilio una enorme cantidad de tabaco, que vendían a altos precios.

MAS DE PARIS

El Tratado de Paz.
Muchos diputados intentan pedir que la ratificación del Tratado que de sobre la mesa hasta que el Senado americano lo haya ratificado.

LONDRES

Atentado contra el patriarca Teichon. Llegada de Foch.
Comunican de Petrogrado que al salir el patriarca Teichon de la Catedral, después de la ceremonia religiosa, una aldeana llamada Pelagia Gusieva, atentó contra la vida de aquél, saliendo ileso.

La aldeana fué detenida.

El mariscal Foch, acompañado del general Corvisart, llegó anoche.

Hoy al medio día, el alcalde y el Ayuntamiento le entregarán la espada de honor, confiriéndole el derecho a la ciudadanía.

Después el alcalde le obsequiará con un banquete.

BERNA

Golpe de estado en Varsovia. El poder en mano de los demócratas.

Se ha producido un golpe de estado en Varsovia, pasando el poder nacional a mano de los demócratas, presididos por Omovst, como presidente del Consejo de ministros y del general Haller, como generalísimo.

BASILEA

Pidiendo la libertad de los rehenes.
El Gobierno alemán ha pedido al Gobierno ucraniano la libertad de los rehenes alemanes que fueron detenidos para responder de Radekg.

Serán libertados en breve.

RIVERA

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
PLAZA DE LA LIBERTAD

EL "SOL", Compañía de seguros de incendios

Director en las provincias de Zamora y Salamanca
Federico C. Alaguero
CALLE DE SAN JUSTO, 20 - SALAMANCA

Automóviles "Chevrolet"

LIGEROS, SENCILLOS ECONOMICOS
300 coches vendidos en España es la prueba más evidente de éxito para esta marca
Dos coches inscritos en la última carrera, vuelta a Cataluña, obtuvieron dos medallas de oro.

PRECIOS

Tipo corriente Roadster dos asientos 12 H. P.	8.788 ptas.
» Touring, cinco asientos 15 H. P.	8.888 »
» Torpedo europeo, gran lujo, siete asientos, con forma radiador y chasis alargado, 15 H. P.	13.500 »
Tipo Landaulet, gran lujo, seis asientos 15 H. P.	11.750 »
» Cabriolet, gran lujo, siete asientos, desmontable sobre chasis alargado, 15 H. P.	18.000 »

Disponibles para entrega inmediata :: Pídanse detalles y presupuestos
Representante: **Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, 7 Salamanca**

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
Frasco, 2,50 pesetas en

Balneario de Santa Teresa (Avila)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO
Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azeadas, bicarbonatadas, vitínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tréfleo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso.
Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse folletos ilustrados, gratis, al Administrador.

LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Tarabe Bebé"
INFORME REGISTRADO
INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO
Los milares de médicos que le recomendaron y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.
Se vende en todas las Buenas Farmacias y Droguerías
AGENTES EXCLUSIVOS
J. URICH Y C. (S. en C.) BARCELONA

Interesa a todos!
J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales. Madrid
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)
Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.
Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)
Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).
Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Aguas Minerales medicinales y Estación Climatoterápica DE BOÑAR (LEON)
Bicarbonato - Sódico - Nitrogenadas - Radioactivas
Las más nitrogenadas de España.
Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.
CLIMA SECO Y DE ALTURA: 1.000 METROS
Gran Hotel. Servicio esmerado. Precios económicos Desinfección.
AUTOMOVILES A TODOS LOS TRENES
ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de la Robla a Bilbao) que empalma en la Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera, con la de Madrid a Santander.
Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Interesa saber que el Bazar Colón
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11, es la única casa que presenta menajes para hombres, mocito y niño para la temporada de verano, y que sigue vendiendo con economías capas, trajes, gabanes, pelizas, impermeables, calzado de todas clases, paraguas, camisas de señora y caballero, pantalones de pana, americanas y pantalones azules para obreros, géneros de punto, relojes, etc., etc.
Plaza de la Libertad, 11
BAZAR COLON